

INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCION DE DATOS

AVISO por el que se informa al público en general el domicilio legal del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos.

JACQUELINE PESCHARD MARISCAL, Comisionada Presidenta del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 33, 36, 37 fracciones XVI y XIX de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental; 39, fracción XII de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares; 4, 16 fracciones VII y IX, 30 y 42 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 1o., 3o., 5o. y 7o. fracción II del Decreto de este Instituto publicado el 24 de diciembre de 2002 en el Diario Oficial de la Federación; 1, 2, 4, 5 fracción III, y 20 fracciones I y II del Reglamento Interior del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, y de conformidad con el Acuerdo ACT-PUB/05/12/2012.04.01 del Pleno del Instituto, hace de su conocimiento el siguiente:

AVISO

Por el que se informa al público en general que a partir del día 3 de enero de 2013, el domicilio legal del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, será el ubicado en:

El inmueble marcado con el número 3211 de la avenida Insurgentes Sur, colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegación Coyoacán, en México, Distrito Federal, código postal 04530, mismo que se denominará Torre IFAI.

Lo anterior, a efecto de que la correspondencia, diligencias, procedimientos administrativos y todos los trámites vinculados a dicho Instituto, se envíen y realicen en el domicilio antes mencionado.

El presente Aviso surtirá sus efectos a partir de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Dado en la Ciudad de México, Distrito Federal, el día cinco del mes de diciembre de dos mil doce.-
La Comisionada Presidenta, **Jacqueline Peschard Mariscal**.- Rúbrica.

(R.- 360354)